

ENFOQUE DE ATENCIÓN POBLACIONAL

La Subdirección Educativa y Cultural lidera el tema de educación ambiental y participación ciudadana en el Jardín Botánico de Bogotá, a través del proyecto de inversión 7666 *“Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá”*.

Así mismo, este proyecto de inversión enmarca sus procesos de educación ambiental en los enfoques de género, diferencial, territorial y de cultura ciudadana establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Con las herramientas propuestas por la Subdirección Educativa y Cultural se vinculará a la ciudadanía cualificando sus conocimientos ambientales y de reconocimiento de las coberturas vegetales y los ecosistemas de la ciudad. A partir de este reconocimiento se buscará generar estrategias incidentes que permitan a las personas, grupos, actores y comunidades fortalecer la corresponsabilidad en la gestión de sus territorios, con un enfoque de cuidado y sostenibilidad ambiental; adicionalmente se hará énfasis en la atención diferencial a la población priorizando los puntos más sensibles del territorio por su conflictividad ambiental y por su situación social, resaltando la riqueza asociada a la diversidad cultural y biológica presente en Bogotá¹.

Dentro de las diferentes líneas de acción que integran el proyecto de inversión se aborda el tema de población vulnerable de la siguiente forma:

I. LÍNEA DE PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO

Esta línea promueve la participación incidente de la ciudadanía en las localidades y territorios para la corresponsabilidad y el cuidado de las coberturas vegetales y la construcción de la ciudadanía ambiental.

En la coyuntura local actual, donde se evidencia la necesidad de considerar a los ciudadanos como interlocutores válidos en los procesos participativos de toma de decisiones ambientales en el territorio, se requiere el fortalecimiento de la pedagogía a través de la Educación Ambiental para promover y fortalecer la participación ciudadana.

Se debe reconocer que, aunque técnicamente la institucionalidad se encuentra capacitada para adelantar planes y programas de gestión, cuidado y conservación ambiental, estos no serán exitosos si no se cuenta con la voz de la comunidad. Es decir, para cualquier formulación de política pública en el territorio se debe aceptar que, sin el acompañamiento, la colaboración y la consulta ciudadana no es posible generar

¹ Ficha EBI proyecto 7666

espacios de confianza, legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones institucionales².

Desde su gestión en las localidades y territorios el equipo de participación atiende todos los grupos poblacionales presentes en la ciudad, entre ellos; población víctima del conflicto armado, grupos de mujeres, población afro, comunidades campesinas, niños y niñas en primera infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, y población en situación de discapacidad, entre otros. Con estas comunidades se fortalecen procesos de participación para el cuidado y corresponsabilidad en torno a las coberturas vegetales, el fortalecimiento comunitario, la participación incidente y la apropiación de herramientas de gestión de los territorios desde la diversidad, la interculturalidad y el fortalecimiento ciudadano y comunitario.



Fotografía: Archivo equipo de participación

GRUPOS ETARIOS

Desde el proyecto de inversión se ha planteado que la atención está abierta a la comunidad en general. Sin embargo, para el reporte y con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de las estrategias y programas de participación y educación ambiental, se clasifican de la siguiente manera, según sus características etarias:

- Primera infancia (0-5 años)
- Infancia (6 - 12 años)
- Adolescencia (13 - 17 años)
- Juventud (18 - 26 años)
- Adulthood (27- 59 años)
- Persona Mayor (60 años o más) envejecimiento y vejez

² Documento técnico del proyecto de inversión 7666

IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

El desarrollo de las acciones de participación y educación ambiental están relacionadas con la vinculación de personas en la implementación de estrategias pedagógicas que contribuyan al reconocimiento y valoración del patrimonio natural de la ciudad desde la resignificación y el aprendizaje de conceptos que contribuyan a los procesos de gestión incidente de la ciudadanía en sus propios territorios, dentro de las cuales se encuentran recorridos ambientales.

Hacen parte de este objetivo las dinámicas ciudadanas que desde las necesidades en los barrios, comunidades y espacios ambientales construyen planes de acción y proyectos de intervención para solucionar o mejorar las condiciones naturales y de cuidado de la biodiversidad en las localidades de la ciudad. Se vale para ello de herramientas pedagógicas que faciliten el diálogo de saberes, la construcción de posturas críticas, el desarrollo de capacidad analítica y la formación de capacidades de gestión de recursos para empoderar a los habitantes en el cuidado de sus territorios.

Está enfocada a iniciativas y organizaciones ambientales, líderes sociales, colectivos, juntas, mesas y procesos que desde sus distintas dinámicas organizativas fortalezcan su relación con el ambiente y atiendan a temáticas propias de la misionalidad del Jardín Botánico de Bogotá, este enfoque de incidencia cobra especial atención en los grupos étnicos, para lo cual se adelantan acciones que se articulan con el equipo de poblaciones, de manera que constituyan acciones afirmativas que beneficien a estas comunidades.

Dichas acciones afirmativas, que se materializaron es las mesas de concertación sectorial con cada uno de los grupos étnicos, en los que el Jardín Botánico asumió la responsabilidad de acompañar y fortalecer a las comunidades étnicas con las siguientes acciones:

- a) Afrocolombianos y poblaciones negras: tres acciones, dos de ellas en relación con el fortalecimiento a huertas comunitarias y la tercera sobre ingreso y recorridos gratuitos por el Jardín Botánico, cuyos diseños y temáticas se relacionan a la medicina ancestral y alimentos, a las memorias territoriales ambientales y al diálogo de saberes sobre interculturalidad.
- b) Indígena: una acción sobre fortalecimiento de huertas urbanas, en la que se hace seguimiento y acompañamiento desde la Subdirección Educativa y Cultural.
- c) Rrom: tres acciones afirmativas en la que la divulgación de los conocimientos ancestrales del pueblo Rrom, el ingreso a recorridos de educación ambiental y el fortalecimiento a huertas urbanas son los pilares del trabajo con las personas gitanas.
- d) Raizal: Cinco acciones afirmativas en las que son puntos centrales el acompañamiento al fortalecimiento de las huertas, la difusión de los saberes, usos y costumbres, por medio de piezas comunicativas y de procesos de educación ambiental a públicos en general. También se hará una actividad anual para la comunidad Raizal.

- e) Palenque: dos acciones afirmativas, la primera sobre fortalecimiento de huertas y la segunda sobre actividades de educación ambiental a la comunidad palenquera al interior del Jardín Botánico.



Fotografía: Recorrido educación ambiental, comunidad raizal, 11 de septiembre 2021

II. LÍNEA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La línea de educación ambiental busca abordar diferentes visiones sobre el ambiente y su relación con las dimensiones propuestas a fin de fortalecer la cultura ambiental de las personas, la toma de decisiones informadas y generar acciones de corresponsabilidad ambiental.

Adelanta procesos y acciones de educación y atención al público visitante dentro y fuera de las colecciones del Jardín Botánico. Desde esta línea, se ofrece 5 programas en los que se desarrollan actividades de interpretación, dirigidas a los diferentes grupos de la ciudad y que se caracterizan por su diversidad de acuerdo al rango de edad, género, condición social, física o mental y nivel educativo.

En respuesta a las políticas poblacionales, la línea adopta principios establecidos definidos en las políticas.

Así, la población que acede a nuestros servicios lo hace a través de:

- a) **Fortalecimiento de la propuesta de educación ambiental:** dirigido a grupos de preescolar, educación básica, educación media, educación superior.
- b) **Experiencias ambientales: Recorridos virtuales y presenciales:** proceso semestral dirigido a población de infancia y adolescencia.
- c) **Tejiendo la palabra:** Conversaciones con expertos que permiten reflexionar sobre las temáticas propuestas
- d) **Prácticas verdes:** Talleres orientados a las dimensiones establecidas

III. **LÍNEA DE POBLACIONES E INTERCULTURALIDAD**



Fotografía: Archivo equipo de Educación ambiental

Sobre interculturalidad:

Esta línea permite contribuir al mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza a través de experiencias educativas basadas en enfoque de etnoculturalidad (pero sobre todo desde la educación intercultural) y de poblaciones.

la Interculturalidad se entiende como la construcción de identidades propias a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad de los otros. Esto implica un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, en donde se busca que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural no estén por encima del otro, favoreciendo en todo momento el dialogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. (García, 2004)

Maloca casa del pensamiento: La maloca Monifue Uruk+ (Gente - casa de abundancia)", es el espacio intercultural por excelencia, lugar para los intercambios de saberes que sugiere a las comunidades, desde el diseño Uitoto, la posibilidad de aportar sus conocimientos propios respecto al cuidado y respeto del ambiente.

La dinámica particular es el uso de la palabra y la oralidad como forma de trasmisión de pensamientos y conocimientos. Desde aquí las comunidades étnicas tienen un espacio de expresión, encuentro con la palabra, la ritualización y sacralización de la vida y la naturaleza.

Experiencias ambientales con enfoque intercultural y poblacional: actividades al interior del Jardín Botánico de Bogotá como recorridos y dinámicas en las diferentes colecciones diseñadas para la inclusión, difusión y diálogo de la cosmovisión étnica y los enfoques de las políticas públicas poblacionales con los saberes científicos que propenden por el cuidado del medio ambiente.

Estas experiencias con grupos étnicos inician con un diseño participativo de la experiencia ambiental, en el que se plantean los intereses de las comunidades

sobre las preguntas que les sugieren los espacios y colecciones del Jardín respecto a sus costumbres y usos culturales tradicionales.

Tejiendo la palabra con enfoque intercultural y poblacional: Charlas con representantes de comunidades étnicas y poblacionales que tienen como finalidad contribuir a la difusión a públicos generales los saberes ancestrales étnicos, reivindicaciones sociales de las poblaciones y reconocimiento de acciones ciudadanas que contribuyen al pensamiento diverso, el cuidado y respeto del ambiente.

Sobre las poblaciones:

Este aparte es transversal a todo el ejercicio de educación ambiental; se pretende la implementación de políticas públicas y acciones de interés sobre algunas poblaciones visitantes habituales de la entidad. Esto necesita del reconocimiento de los significados sobre los enfoques de género, diferencial y el enfoque de derechos humanos.

a) **Primera infancia:** Se desarrolla una metodología específica para primera infancia, atendiendo a la Estrategia de Cero a Siempre, a partir de la cual se entiende a las niñas y los niños como sujetos de derecho (seres sociales, culturales, singulares y diversos, activos y capaces de construir su propia subjetividad, participativos y ciudadanos), realizando la búsqueda de experiencias significativas que garanticen a los niños y niñas en primera infancia, las condiciones para explorar el medio, desde la perspectiva del aprendizaje de la vida.

También se realizan prácticas verdes, por ejemplo el taller pequeños viajeros que son espacios de interacción con las familias para que desarrollen experiencias significativas sobre la relación humano naturaleza y la diversidad de la naturaleza.

b) **Restitución de derechos:** Se abordan grupos de niños y niñas cuyos derechos han sido vulnerados y se encuentran en instituciones de protección o en proceso de restablecimiento de derechos. La apuesta es contribuir en la creación de espacios seguros y de calidad como acciones de promoción, prevención y atención en el fortalecimiento de habilidades para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de potencialidades personales, familiares, sociales y comunitarias de los niños, niñas y jóvenes y sus familias, con el fin de disminuir la exposición a situaciones de riesgo y vulneración, al presentar alternativas de actividades, relacionamiento con la sociedad y la Naturaleza.

c) **Política pública de discapacidad para el Distrito Capital (Decreto 470 de 2007):** En el marco del derecho fundamental a la educación de las personas con discapacidad, la apuesta de educación ambiental y de participación implica la inclusión e integración social de esta población para el disfrute del ambiente, aprendizaje significativo e intercambios sobre las formas de ocupar el espacio y de comprender la relación humano naturaleza. Esto inicia con investigar y reconocer cuáles son las necesidades de accesibilidad en términos de señalética, lenguaje y

apropiación de los espacios, involucrándolos en reflexiones sobre la dimensión entorno, territorio y ambiente.

- d) **Política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital (Decreto 345 de 2010):** La línea de Poblaciones ha contribuido a abrir espacios de esparcimiento, recreación y diálogo de la población adulta mayor, que fue más afectada por la pandemia, desde la consideración de que tienen un papel activo y acumulado cultural por su origen y proximidad a los entornos rurales, por el conocimiento asociado a la actividad económica y cultural desarrollada en el ciclo de vida y por la disponibilidad de tiempo libre para el desarrollo de actividades de formación y participación ambiental.

Dentro de este grupo poblacional se encuentra un alto grado de precariedad derivado de la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas, condiciones de afectación a la salud y a la calidad de vida, con mayor incidencia en grupos más vulnerables y conflictos asociados al manejo del tiempo, teniendo en cuenta la falta de lazos sociales o actividades económicas o culturales, lo que trata de ser atendido por programas públicos. El mayor valor asociado a este grupo, definido por su acumulado de experiencias y su mayor relación con el manejo de ecosistemas por su origen rural, así como el saber tradicional propio de este grupo poblacional tratan de ser rescatados mediante estrategias etnográficas (historias de vida, observación participante, registro de testimonios, mapeo y cartografía social) implementadas por parte del equipo de Articulación de Procesos Territoriales.

- e) **Política Pública de Mujer y Equidad de Género:** implica no solamente la implementación de la guía de transversalización del enfoque de mujeres, género, diferencial y derechos humanos, es reconocer que las luchas sociales hacia la equidad de las mujeres en la sociedad, y que son sujetos que propician cambios sociales, que contribuyen a armonizar las relaciones humano naturaleza.
- f) **Política Pública LGTBI:** Los sectores sociales LGTBI en el diálogo de saberes que inician con la entidad pretende no sólo una mayor participación en las experiencias ambientales, sino que contribuyan en las reflexiones sobre las diversidades que están en la naturaleza a la que pertenecemos como seres humanos. Además de la identificación de procesos organizativos a nivel territorial que sean parte de las redes de cuidadores y cuidadoras de sus entornos.

IV. INCLUSIÓN DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- a) **Servicio Social Ambiental:** La población que se vinculan en este proceso son adolescentes entre los 13 y 19 años de los grados de noveno a undécimo de colegios tanto públicos como privados, de las diferentes localidades del Distrito. En este proceso se busca promover la apropiación del territorio escolar por parte de los estudiantes y fortalecer el liderazgo en la solución de las problemáticas ambientales identificadas en la institución o su entorno escolar. En el periodo de la

pandemia se ha desarrollado de manera virtual pero cuando se hace presencial, los profesionales realizan actividades de formación en las instituciones, para concluir con una etapa práctica en la cual los estudiantes desarrollan sus iniciativas a través de la creación de diferentes herramientas comunicativas como podcast, videos, revistas digitales, cuentos, historietas, páginas web, entre otras, que buscan contribuir en la solución a las problemáticas, además de fortalecer los proyectos ambientales escolares (PRAE) de cada institución.



Fotografía: Actividades de Formación del Servicio Social Ambiental

- b) **Fortalecimiento de PRAEs:** En este proceso se presenta una oferta de cursos y talleres relacionados con las temáticas misionales del jardín botánico, incluyendo Biodiversidad, Relación humano-naturaleza, Problemáticas ambientales y Divulgación del conocimiento. De esta manera, se tienen cursos dirigidos a docentes y estudiantes interesados en participar, así como procesos orientados a fortalecer los vigías ambientales. Por otro lado, a través del Servicio Social Ambiental, se busca fortalecer el PRAE de la institución y que se obtengan herramientas útiles para el trabajo con los estudiantes de la institución y que representen actividades sostenibles en el tiempo.
- c) **Fortalecimiento de PRAUs:** Este proceso está dirigido a las instituciones de educación superior interesadas en fortalecer la dimensión ambiental, a través de proyectos ambientales universitarios, con el fin de identificar las problemáticas ambientales del territorio universitario, que permita implementar soluciones y mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios. Debido al tipo de instituciones se cuenta con estudiantes desde los 15 años hasta docentes de edades de adulto mayor.
- d) **Prácticas y pasantías universitarias:** Este programa busca vincular estudiantes de instituciones de educación superior de carácter tanto público como privado, de diferentes grupos etarios, principalmente jóvenes y adolescentes. El propósito es permitir la aplicación y fortalecimiento de los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria para la vida laboral. Por el tipo de instituciones hay estudiantes desde los 15 años hasta los 30 años principalmente.

- e) **Voluntariado:** Este programa busca la vinculación de ciudadanos mayores de edad en las diferentes actividades que realiza el Jardín Botánico de Bogotá, con el fin de generar la apropiación del conocimiento ambiental y del territorio, a través de procesos de formación y práctica de las personas que de carácter desinteresado quieran realizar acciones voluntarias sin recibir un beneficio económico por sus actividades. La población vinculada es personas mayores de edad que tengan interés en participar en este proceso.

V. LÍNEA DE AGENDA CULTURAL Y ACADÉMICA

Esta línea Desarrolla la programación de eventos académicos, educativos y culturales, con el propósito de fortalecer y generar acciones para otorgar herramientas en torno al conocimiento ambiental, consolidando actividades que permitan la participación de la comunidad y destaquen el reconocimiento del Jardín Botánico de Bogotá como entidad líder en la gestión ambiental en la capital.

A través de estas estrategias, se generan espacios, momentos pensados y diseñados especialmente para realizar procesos de apropiación del conocimiento botánico para la conservación de la flora a través de la educación no formal, que surge, en respuesta a la necesidad de pensar un jardín botánico como un lugar en el que se construyen espacios de reflexión que aporten a la misión de la institución.

La Agenda Cultural y académica promueve eventos con enfoques variados, siempre inscritos en procesos y/o agendas temáticas estratégicas relacionadas con el ambiente, la naturaleza los ecosistemas, entre otros.

Desde la Agenda Cultural, se propone una programación que tenga en cuenta las necesidades del Jardín Botánico de Bogotá, así como de poblaciones diferentes a las que éste se proyecta para la realización de eventos tanto de tipo académico y no académico, para luego, surtir el proceso propio del desarrollo de cada evento expresado en foros, conversatorios, simposios, cursos o exposiciones, muestras artísticas, conciertos, festivales, etc.

Es por ello, que la agenda se considera como un espacio de inclusión que propone espacios de encuentro a toda la población y comunidad que desee participar en las actividades virtuales y presenciales que se programan mensualmente.

VI. LÍNEA DE NATURALEZA, SALUD Y CULTURA

Es una iniciativa del Jardín Botánico de Bogotá que articula una propuesta de ciudad y gobierno, la cual promueve el encuentro consciente de las personas con la naturaleza a través del disfrute de todos los sentidos; enriquece el contacto con el paisaje al aire libre en la visita al parque o las áreas verdes en el territorio y busca que se conecten consigo mismos y con la naturaleza, valorando y cuidando el entorno natural y reconociendo la interacción significativa del mismo con la propia vida.

Desde el Programa Naturaleza, salud y Cultura, se busca promover la reconexión del ser humano con la naturaleza e impulsar prácticas ambientales, que, desde lo sensorial, permitan crear una cultura del cuidado, el bienestar y el buen vivir, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y a la preservación de la salud de los ciudadanos.

Se promueven hábitos saludables para el cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente a través de acciones que inviten a la reflexión del individuo en su relación con la naturaleza, con el otro y como parte de una sociedad que afecta las condiciones de salud ambiental de Bogotá.

Desde el programa atendemos población vulnerable del distrito y funcionarios de diferentes instituciones el distrito se suma a través de diferentes estrategias. Las actividades que se realizan con los diferentes grupos poblacionales son:

- Gimnasia terapéutica
- Yoga al natural
- Musicoterapia
- Bosque de sensaciones
- Pintura al natural
- Pintura corporal
- Tejiendo al natural

Desde el abordaje de los enfoques diferenciales realizamos actividades dentro y fuera del jardín Botánico con:

- Mujeres con la estrategia manzanas del cuidado
- Adultos Mayores en la estrategia manzanas del cuidado
- Niños de 5 a 10 años con nuestra estrategia Sano activo y feliz
- Adultos hombres y mujeres con nuestra estrategia del cuidado al cuidador
- Personal del área de la salud con nuestra estrategia más que aplausos

Elaborado por: Equipos de la Subdirección Educativa y Cultural